

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2026/3869 *Acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Jaén de 24/07/2026 de la propuesta de aceptación de solicitud del Consorcio Comarcal para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra Mágina Occidental a la Diputación Provincial de Jaén, de asesoramiento jurídico, técnico y económico, incluida la representación y defensa jurídica en vía administrativa y jurisdiccional.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2026, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General del Consorcio Comarcal para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra Mágina Occidental, en sesión constitutiva de fecha 23 de octubre de 2025, la solicitud del Consorcio Comarcal para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra Mágina Occidental a la Diputación Provincial de Jaén, de asesoramiento jurídico, técnico y económico, incluida la representación y defensa jurídica en vía administrativa y jurisdiccional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 6 de agosto de 2026.- El Diputado-Delegado de Servicios Municipales, FRANCISCO JAVIER PERALES FERNÁNDEZ.